



RESOLUCIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2024, DEL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE INTERCAMBIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE CORTA DURACIÓN CORRESPONDIENTES AL CURSO 2024-2025, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA131.

De conformidad con lo establecido en la apartado 5 de la resolución de 18 de septiembre de 2024, del Vicerrectorado de Proyección Internacional de la Universidad de Almería, por la que se convocaban Plazas de Intercambio de Movilidad Internacional de corta duración correspondientes al curso 2024/2025, se hace pública la **relación provisional de solicitantes admitidos y excluidos**, con el resultado de la aplicación del baremo establecido en el apartado 3 de las citadas bases, y con indicación del motivo de exclusión.

Existen exclusiones **por carecer de competencia lingüística** mínima requerida (B1) acreditada en expediente o incluida en solicitud.

De conformidad con el punto 4 de la convocatoria, se comunica que los interesados **podrán presentar alegaciones** con los documentos y justificaciones que estimen convenientes en el plazo de **5 días hábiles** a partir del día siguiente a la publicación de estas listas.

En Almería, a fecha de firma

José Carlos Redondo Olmedilla
VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cE0BwapYpde9NCyDJqgPLA==

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Contains signature details and a barcode.